

PUESTA EN VALOR DE SISTEMAS LUMINICOS Y SEMAFORICOS”

RUTA: R.P. N° 11

TRAMOS:

- Rotonda Santa Clara del Mar (Prog. Km. 498,450.) - Arroyo La Tapera (Prog. Km. 508,690.)
- Complejo U.T. Chapadmalal - (Prog. Km. 550,000.-Prog. Km. 553,000.)

PARTIDOS: MAR CHIQUITA, GRAL. PUEYRREDÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA



MEMORIA DESCRIPTIVA

DESCRIPCION:

El presente proyecto contempla la provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la puesta en valor del sistema de iluminación y semafórico existente en la R.P.11, Tramos:

- Rotonda Santa Clara del Mar (Prog. Km. 498,450.) - Arroyo La Tapera (Prog. Km. 508,690).
- Complejo U.T. Chapadmalal - (Prog. Km. 550,000.-Prog. Km. 553,000).

La Obra se ubica en Jurisdicción del Departamento Zona Xa de la D.V.B.A., Partidos de Mar Chiquita y Gral. Pueyrredón.

OBRAS A EJECUTAR:

ILUMINACION

Rotonda Santa Clara del Mar (Prog. Km. 498,450.) - Arroyo La Tapera (Prog. Km. 508,690).

Se prevé la puesta en valor 289 columnas, con dos luminarias, existentes de 10 m. de altura libre. Reacondicionamiento de 578 luminarias existentes en funcionamiento. Se incluirán, todas las tareas necesarias para la puesta a punto de las columnas de iluminación, incluyendo, cableado interior y subterráneo, puesta a tierra, bases de hormigón, etc.

Se completan los trabajos con un reacondicionamiento general de los gabinetes de comando del sistema de iluminación, cuyas ubicaciones se detallan:

- Tablero A, Km. 498,900
- Tablero B, Km. 499,500
- Tablero C, Km. 500,200
- Tablero D, Km. 501,100
- Tablero E, Km. 501,750
- Tablero F, Km. 502,450
- Tablero G, Km. 503,100
- Tablero H, Km. 503,800
- Tablero I, Km. 504,600
- Tablero J, Km. 505,350
- Tablero K, Km. 506,100



- Tablero L, Km. 506,800
- Tablero LL, Km. 507,650
- Tablero LL', Km. 507,650
- Tablero M, Km. 508,350

Complejo U.T. Chapadmalal - (Prog. Km. 550,000.-Prog. Km. 553,000).

Se prevé la reparación de las viejas columnas de 10 m. de altura libre y pescante simple con sus respectivas luminarias completas, con equipo auxiliar incorporado y lámpara de vapor de sodio de alta presión de 250 W. Se incluyen además, todas las tareas necesarias para la puesta a punto de las columnas de iluminación, incluyendo, cableado interior y subterráneo, puesta a tierra, bases de hormigón, etc.

SEMAFORIZACION

Rotonda Santa Clara del Mar (Prog. Km. 498,450.) - Arroyo La Tapera (Prog. Km. 508,690).

El presente proyecto contempla el reacondicionamiento del sistema de semaforización existente, provisión e instalación de todos los elementos necesarios para la semaforización, puesta a punto y adecuación, optimización de la coordinación de los semáforos, renovación de equipos de control e iluminación dañados u obsoletos de acuerdo a las especificaciones vigente y puesta en valor de las columnas y pescantes.

Las tareas descriptas deberán desarrollarse en las siguientes intersecciones:

Prog. km.	Calle	Característica
499.270	Portofino	dos tiempos
499.785	Las Camelias	dos tiempos
500.600	Av. De los Navegantes	dos tiempos
501.115	Av. Colón	dos tiempos
502.100	El Gaviotín	dos tiempos
504.075	Acceso a A.D.A.601	dos tiempos
505.350	Av. Central	tres tiempos
507.215	B. Horizonte	tres tiempos
508,420	Scaglia	tres tiempos

Complejo U.T. Chapadmalal - (Prog. Km. 550,000.-Prog. Km. 553,000).

Se prevé la colocación de semáforos por demanda en el Acceso a hoteles 1 y 2 (prog km. 550,60) y el Acceso al Barrio San Eduardo (prog km. 551,20).

La empresa adjudicataria deberá presentar previo al Replanteo de la Obra y para su aprobación por parte de la D.V.B.A., el Proyecto Ejecutivo de las tareas de iluminación y semaforización previstas.

PLAZOS:



Se ha establecido para la presente obra un plazo de ejecución de Ciento Veinte (120) días y un plazo de conservación de Ciento ochenta (180) días corridos, contados a partir de la fecha recepción provisoria de los trabajos.

PRESUPUESTO:

Se ha establecido para la presente Obra un presupuesto oficial de pesos OCHO MILLONES SESENTA Y TRES MIL CIENTO DOS CON 25/100 (\$8.063.102,25-).

DEPARTAMENTO ZONA Xa., Mar del Plata, Octubre de 2014